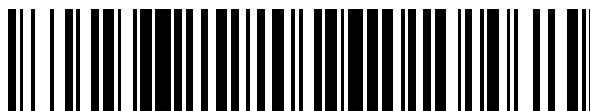


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 718 449**

51 Int. Cl.:

D06F 75/20 (2006.01)

D06F 75/12 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **02.02.2012** E 12305123 (7)

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.03.2019** EP 2503052

54 Título: **Plancha de vapor que incluye una placa de planchado que comprende al menos un primer grupo y un segundo grupo de agujeros de salida de vapor**

30 Prioridad:

18.02.2011 FR 1151370

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

02.07.2019

73 Titular/es:

**SEB S.A. (100.0%)
112 Chemin du Moulin Carron, Campus SEB
69130 Ecully, FR**

72 Inventor/es:

**CHELLE, JACKY;
LOPRETE, STÉPHANE y
D'OLIVIERA, LAURENT**

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 718 449 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Plancha de vapor que incluye una placa de planchado que comprende al menos un primer grupo y un segundo grupo de agujeros de salida de vapor

5 La presente invención se refiere a una plancha de vapor que incluye una placa de planchado que comprende al menos un primer grupo de agujeros de salida de vapor y un segundo grupo de agujeros de salida de vapor y, más en particular, se refiere a una plancha que incluye un dispositivo repartidor del vapor que comprende medios de bloqueo o reducción del flujo de vapor en dirección al segundo grupo, que, accionables desde el exterior de la plancha, permiten concentrar el flujo de vapor en dirección al primer grupo de agujeros de salida de vapor.

10 Se conoce, por la patente EP 1178147, una plancha que incluye una placa de planchado rematada por una suela cerrada mediante una tapa, llevando la suela integrado un circuito de distribución de vapor que incluye una red de difusión hacia un primer grupo de agujeros de salida de vapor situados en la parte anterior de la placa de planchado y una red de difusión hacia un segundo grupo de agujeros de salida de vapor situados en la parte posterior de la placa de planchado. En este documento, la plancha incluye un botón de mando actuante sobre un dispositivo repartidor del vapor que incluye medios para bloquear o reducir el flujo de vapor en dirección al segundo grupo que
15 permiten concentrar el flujo de vapor en dirección al primer grupo de agujeros de salida de vapor.

Asimismo se conoce, por el documento WO 2005068706, una plancha que incluye una placa de planchado que comprende un primer y un segundo grupo de agujeros de salida de vapor y una suela cerrada mediante una tapa que lleva integrado un circuito de distribución de vapor hacia el primer grupo de agujeros de salida de vapor. La plancha incluye asimismo un dispositivo repartidor del vapor que comprende medios de bloqueo del flujo de vapor en
20 dirección al segundo grupo de agujeros de salida de vapor, accionables desde el exterior de la plancha.

Sin embargo, en estos documentos, los medios para bloquear o reducir el flujo de vapor en dirección al segundo grupo se hallan dispuestos en un módulo externo a la suela que presenta el inconveniente de ser aparatoso y costoso en su puesta en práctica. Además, un módulo de este tipo presenta el inconveniente de hallarse dispuesto en una zona relativamente fría de la plancha, de modo que el vapor emitido a través de este módulo tiene tendencia a condensar, provocando el desprendimiento de gotitas de agua a través de los agujeros de salida de vapor de la
25 placa de planchado.

Así pues, es una finalidad de la presente invención subsanar estos inconvenientes proponiendo una plancha de vapor que comprende un dispositivo repartidor del vapor que permita concentrar el flujo de vapor en dirección a un grupo particular de agujeros de salida de vapor, que sea accionable desde el exterior de la plancha y que sea simple y económico en su puesta en práctica. Otra finalidad de la presente invención es proponer una plancha provista de un dispositivo de este tipo en la que el riesgo de condensación del vapor en el circuito de distribución del vapor es
30 reducido.

A tal efecto, la invención tiene por objeto una plancha de vapor que incluye una placa de planchado que comprende al menos un primer grupo y un segundo grupo de agujeros de salida de vapor, y que incluye un dispositivo repartidor del vapor que comprende medios de bloqueo o reducción del flujo de vapor en dirección al segundo grupo de agujeros de salida de vapor, que, accionables desde el exterior de la plancha, permiten concentrar el flujo de vapor en dirección al primer grupo de agujeros de salida de vapor, caracterizada por que los medios para reducir o
35 bloquear la alimentación de vapor al segundo grupo de agujeros de salida de vapor están dispuestos en una cámara repartidora del vapor cuyo fondo está constituido por una tapa de cierre postiza sobre la suela, comprendiendo la cámara repartidora al menos un orificio de alimentación, arbitrado en la tapa, que va a parar a un conducto unido a un canal de llegada de vapor integrado en la suela, y al menos un orificio de salida, arbitrado en la tapa, que va a parar a una red de difusión del vapor en dirección al segundo grupo de agujeros de salida de vapor.

De acuerdo con otra característica de la invención, los medios de bloqueo o reducción del flujo de vapor comprenden una junta, postiza sobre la tapa, siendo devuelta la junta elásticamente a una posición de reposo, en la que el vapor puede discurrir libremente del orificio de alimentación hacia el orificio de salida, y con posibilidad de ser deformada, bajo la presión de un elemento accionador, hacia una posición de concentración del vapor en la que la junta obstruye al menos parcialmente un paso entre el orificio de alimentación y el orificio de salida.
45

De acuerdo con otra característica de la invención, la junta incluye una parte que queda obstruyendo el orificio de alimentación cuando la junta es deformada hacia la posición de concentración del vapor.

50 De acuerdo con otra característica de la invención, la junta define la superficie superior de la cámara repartidora e incluye una parte semiesférica deformable.

De acuerdo con otra característica de la invención, la junta incluye un cuerpo semiesférico que presenta una pestaña perimetral que queda dispuesta de manera intercalada entre un borde circular emergente por la cara superior de la tapa y una brida de fijación.
55

De acuerdo con otra característica de la invención, la brida de fijación incluye una parte semiesférica que se amolda a la forma de la parte semiesférica de la junta, incluyendo la brida de fijación una abertura en la cúspide de la parte semiesférica.

5 De acuerdo con otra característica de la invención, la junta incluye una pronunciación central, en la cúspide del cuerpo semiesférico, orientada hacia el interior de la cámara repartidora y destinada a quedar descansando en la zona marginal del orificio de alimentación cuando la junta está en la posición de concentración del vapor.

De acuerdo con otra característica de la invención, la junta incluye, en el dorso de la pronunciación central, un rehundido en el que engarza una varilla de accionamiento.

10 De acuerdo con otra característica más de la invención, la junta está realizada en un caucho fluorocarbonado de tipo FKM.

De acuerdo con otra característica de la invención, la suela encierra una resistencia calefactora.

De acuerdo con otra característica más de la invención, la suela está rematada por un cuerpo que incluye un mango de asido, siendo accionables los medios de bloqueo o reducción del flujo de vapor por medio de un botón del que es portador el cuerpo.

15 De acuerdo con otra característica de la invención, la suela incluye una cara superior provista de paredes que acomodan un circuito de distribución de vapor que comprende una primera red de difusión hacia el primer grupo de agujeros de salida de vapor y una segunda red de difusión hacia el segundo grupo de agujeros de salida de vapor, estando cerrado el circuito de distribución en su parte superior por la tapa.

20 Asimismo, la invención se refiere a un aparato de planchado que incluye un generador de vapor a presión unido a una plancha mediante un cordón, caracterizado por que la plancha es conforme a la plancha tal y como se ha descrito anteriormente.

De acuerdo con otra característica de la invención, la suela de la plancha incluye una cámara de vaporización aguas arriba del canal de llegada de vapor, incluyendo la cámara de vaporización un orificio de llegada de vapor arbitrado en la tapa, estando el orificio de llegada de vapor unido al cordón.

25 Se comprenderán mejor los propósitos, aspectos y ventajas de la presente invención a tenor de la descripción que a continuación se da de una forma particular de realización de la invención, presentada a título de ejemplo no limitativo, haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

la figura 1 es una vista en perspectiva de un aparato de planchado equipado con una plancha según una forma particular de realización de la invención;

30 la figura 2 es una vista en perspectiva, a la que se ha suprimido una parte, de la plancha de la figura 1;

la figura 3 es una vista en perspectiva en despiece ordenado de la parte inferior de la suela y de la placa de planchado de la plancha de la figura 2;

la figura 4 es una vista en perspectiva de la parte superior de la suela de la plancha de la figura 2 desprovista de su tapa de cierre;

35 la figura 5 es una vista en perspectiva en despiece ordenado de la parte superior de la suela de la plancha de la figura 2; y

las figuras 6 y 7 son sendas vistas en perspectiva, a las que se ha suprimido una parte, de la suela de la plancha de la figura 1 cuando el botón del dispositivo repartidor del vapor está respectivamente en una posición de reposo y en una posición de concentración del vapor.

40 Solamente se han representado los elementos necesarios para la comprensión de la invención. Para facilitar la lectura de los dibujos, a través de las distintas figuras se ha dotado a los mismos elementos de las mismas referencias.

45 La figura 1 representa un aparato de planchado que incluye una plancha de vapor 1 que descansa sobre una base inclinada de una caja de generador de vapor 100, encerrando la caja 100, de manera en sí conocida, una caldera para la generación de vapor a presión que está unida a la plancha mediante un cordón 101.

De conformidad con la figura 2, la plancha 1 incluye una placa de planchado 2 en contacto térmico con una suela calefactora 3 que queda oculta por un cuerpo 10 de material plástico que comprende un mango de asido 11, estando el cuerpo 10 de la plancha fijado en la suela 3 de la plancha mediante tornillos, no representados en las figuras.

50 A título de ejemplo, la placa de planchado 2 está constituida por una placa de aluminio cuya superficie inferior, que entra en contacto con la ropa que se plancha, está revestida con esmalte, y la placa calefactora 3 está realizada en

aluminio por un procedimiento de moldeo, hallándose embutida en la suela 3 una resistencia eléctrica 5 en forma de U.

5 De conformidad con la figura 3, la placa de planchado 2 está provista de un primer grupo 21 de agujeros de salida de vapor 20 que comprende una decena de agujeros de salida de vapor dispuestos según una organización en triángulo en la proximidad de la punta anterior de la placa de planchado 2, estando este primer grupo 21 de agujeros de salida de vapor 20 en disposición encarada con una primera cámara de distribución 31 del vapor determinada por una cavidad que se extiende bajo la suela 3.

10 La placa de planchado 2 está provista asimismo de un segundo grupo 22 de agujeros de salida de vapor 20 que comprende una cincuentena de agujeros de salida de vapor distribuidos sensiblemente por toda la superficie de la placa de planchado 2, a excepción de la punta anterior, que incluye el primer grupo 21 de agujeros de salida de vapor 20, estando este segundo grupo 22 de agujeros de salida de vapor 20 en disposición encarada con una segunda cámara de distribución 32 del vapor determinada por una cavidad que se extiende bajo la suela 3.

15 Las cámaras de distribución primera y segunda 31, 32 se alimentan con vapor mediante unos orificios 33, 34 pasantes por la suela 3 que van a parar a un circuito de distribución del vapor arbitrado en la cara superior de la suela 3, visible en la figura 4. El circuito de distribución del vapor incluye una primera red de difusión del vapor, constituida esencialmente por una cámara de difusión 30 dispuesta en la parte anterior de la suela, en la que están dispuestos los orificios 33 que van a parar a la primera cámara de distribución 31, y una segunda red de difusión, constituida esencialmente por unas cámaras de difusión laterales 35, en las que están dispuestos los orificios 34 que van a parar a la segunda cámara de distribución 32.

20 El circuito de distribución está delimitado lateralmente por una pared perimetral 36A sobre la que queda descansando una tapa de cierre 4, visible en la figura 5, incluyendo la cara superior de la suela 3 unas paredes intermedias 36B que entran en contacto con la tapa 4 para efectuar, en especial, la separación entre las redes de difusión del vapor primera y segunda.

25 De manera ventajosa, la pared perimetral 36A y las paredes intermedias 36B se obtienen directamente de moldeo con la suela 3, siendo la tapa 4 postiza mediante pegado sobre las paredes 36A, 36B e incluyendo aberturas 40 en las que pasan a encastrarse unos tornillos 36C que se encargan de sujetar la tapa 4 sobre la suela 3.

30 De conformidad con la figura 5, el circuito de distribución del vapor incluye un orificio de llegada de vapor 41, del que es portadora la tapa 4, que está unido al extremo del cordón 101 y que va a parar a una cámara de vaporización 37 dispuesta entre las dos ramas de la resistencia eléctrica 5 en forma de U, estando la cámara de vaporización 37 provista de una multitud de pitones sobresalientes que aumentan la superficie de intercambio térmico y que favorecen la evaporación de los condensados transportados por el vapor.

35 Como puede verse en la figura 4, en la que el flujo de vapor se ilustra mediante flechas, el circuito de distribución del vapor incluye un canal de llegada de vapor 38 que une la cámara de vaporización 37 con un dispositivo repartidor del vapor que se encarga de dar curso al vapor hacia las redes de difusión primera y segunda, circundando el canal de llegada de vapor 38 un pitón 38A destinado a recibir un termostato de regulación de la temperatura de la suela 3 y presentando una forma tortuosa, provista de sinuosidades, que favorece la evaporación de ocasionales condensados transportados por el vapor.

El dispositivo repartidor del vapor incluye un conducto principal 39 que incluye un extremo posterior unido al canal de llegada de vapor 38 y un extremo anterior unido a la cámara de difusión anterior 30 de la primera red de distribución.

40 De manera preferente, el conducto 39 incluye una zona central cilíndrica determinante de una chimenea 39A que se extiende verticalmente hacia un orificio de alimentación 42, visible en la figura 5, pasante por la tapa 4, yendo a parar este orificio de alimentación 42 a una cámara repartidora del vapor 6 con forma de cúpula dispuesta por encima de la suela y cuyo fondo está constituido por la tapa 4.

45 De conformidad con la figura 5, el fondo de la cámara repartidora 6 incluye una pared longitudinal 43 que se extiende por encima del conducto 39 para cerrar la parte superior de este último, pared longitudinal 43 esta por la que es pasante el orificio de alimentación 42 y que está flanqueada lateralmente por unos orificios de salida 44 pasantes por la tapa 4 para ir a parar a las cámaras de difusión lateral 35 de la segunda red de difusión del vapor.

50 De manera ventajosa, la pared longitudinal 43 y los orificios de salida 44 están flanqueados lateralmente por un nervio circular 45 emergente por la cara superior de la tapa 4, estando el nervio circular 45 centrado en el orificio de alimentación 42 y presentando un diámetro del orden de 30 mm.

El dispositivo repartidor del vapor incluye asimismo una junta de estanqueidad flexible 7 que incluye una pestaña perimetral 72 que queda dispuesta de manera intercalada entre el nervio circular 45 y una brida de fijación 8 sujeta sobre la tapa 4 por medio de tres tornillos 81, estando realizada la junta 7 en un material resistente al vapor y a la temperatura, como es un caucho fluorocarbonado de tipo FKM.

55 De manera preferente, la junta 7 incluye un cuerpo semiesférico que en su cúspide está provisto de un rehundido

cilíndrico 70, de un diámetro del orden de 10 mm, en el que engarza un extremo de una varilla de accionamiento 9, visible en las figuras 2, 6 y 7. La varilla de accionamiento 9 es pasante a través de una abertura central 80 de la brida de fijación 8 y se engarza en el rehundido 70 de manera que el desplazamiento del extremo de la varilla 9 hacia abajo provoqe la deformación elástica de la junta 7.

- 5 De conformidad con las figuras 2, 6 y 7, la junta 7, en el dorso del rehundido 70, incluye una pronunciación central 71 que, orientada hacia el interior de la cámara repartidora 6, está provista de un labio inferior 71A cilíndrico, de un diámetro del orden de 10 mm, que queda descansando en la zona marginal del orificio de alimentación 42 cuando la varilla de accionamiento 9 es desplazada hacia abajo, hacia una posición de concentración del vapor, ilustrada en la figura 7, por una presión manual en un botón 12 dispuesto delante del mango 11 de la plancha, siendo devuelta hacia arriba la varilla de accionamiento 9, por un muelle de recuperación 90, a una posición de reposo, ilustrada en las figuras 2 y 6, en la que el labio 71A de la junta 7 ya no descansa en la zona marginal del orificio de alimentación 42.

Se va a describir ahora el funcionamiento del dispositivo repartidor del vapor en relación con las figuras 6 y 7.

- 15 De conformidad con la figura 6, cuando no se ejerce ninguna presión sobre el botón 12, la varilla de accionamiento 9 es devuelta por el muelle de recuperación 90 a la posición de reposo y la junta 7 adopta su forma natural, en la que el labio inferior 71A está realzado varios milímetros con respecto al borde del orificio de alimentación 42. En esta posición de la junta 7, el vapor proveniente del canal de llegada de vapor 38 puede, a la vez, atravesar directamente el conducto 39 y discurrir a través de la primera red de distribución para salir por el primer grupo 21 de agujeros de salida de vapor 20, siguiendo el recorrido indicado por las flechas sombreadas, pero también ascender a lo largo de la chimenea 39A, siguiendo el recorrido ilustrado por las flechas negras, para escapar a través del orificio de alimentación 42 y, luego, pasar a través de los orificios de salida 44 de la cámara repartidora 6, para discurrir a través de la segunda red de distribución y salir por el segundo grupo 22 de agujeros de salida de vapor 20.

- 20 Por lo tanto, en esta posición del botón 12, el vapor procedente del generador de vapor se difunde por el conjunto de los agujeros de salida de vapor 20 de la placa de planchado 2, permitiendo tener un vapor suave y homogéneo que permite un rápido planchado de piezas de gran superficie.

- 25 Cuando el usuario desea tener vapor concentrado sólo en los agujeros de salida de vapor 20 pertenecientes al primer grupo 21 situado en la parte anterior de la placa de planchado 2, por ejemplo para efectuar labores de precisión o hacer desaparecer arrugas rebeldes, basta con que apriete el botón 12 situado en la parte anterior del mango 11 para desplazar la varilla de accionamiento 9 hacia abajo, en contra del muelle de recuperación 90, de manera tal que el extremo inferior de la varilla de accionamiento 9 ejerce una presión sobre la junta 7 y deforma esta última, llevndo el labio inferior 71A contra el borde del orificio de alimentación 42, tal y como queda ilustrado en la figura 7.

- 30 De conformidad con esta figura, la junta 7 verifica entonces un cierre estanco del orificio de alimentación 42 de la cámara repartidora 6, y el vapor producido por el generador de vapor circulante a través del canal de llegada de vapor 38 ya no puede pasar por el orificio de alimentación 42, sino que escapa exclusivamente en dirección a la primera red de distribución. Por lo tanto, en esta posición oprimida del botón 12, la totalidad del flujo de vapor producido por el generador de vapor se envía a través del primer grupo 21 de agujeros de salida de vapor 20 situado en la parte anterior de la placa de planchado 2, lo cual permite obtener un flujo concentrado de vapor y, con ello, más potente.

- 35 Cuando se libera el botón 12, la varilla de accionamiento 9 es devuelta por el muelle 90 a su posición de reposo y la junta 7 recobra su forma inicial, de modo que el vapor es difundido nuevamente por el conjunto de los agujeros de salida de vapor 20 de la placa de planchado 2.

- 40 La plancha así realizada presenta la ventaja de poseer un dispositivo repartidor del vapor entre los grupos primero y segundo de agujeros de salida de vapor que ocupa poco espacio, es simple y económico en su realización. En particular, la integración del dispositivo repartidor lo más cerca posible de la suela calefactora, así como el curso seguido por el vapor en el núcleo de la suela antes de llegar al dispositivo repartidor, permite garantizar un excelente calentamiento del vapor procedente del generador, lo que permite eliminar cuantos condensados pudieran ser transportados por el vapor y generados especialmente en el enfriamiento del vapor a lo largo del transporte del vapor a través del cordón.

- 45 Por supuesto, la invención no queda en modo alguno limitada a la forma de realización descrita e ilustrada, que tan sólo se ha dado a título de ejemplo. No dejan de ser posibles modificaciones, especialmente desde el punto de vista de la constitución de los diversos elementos o mediante sustitución por otros técnicamente equivalentes, sin salir por ello del ámbito de protección de la invención.

- 50 De este modo, en una variante de realización no representada, la junta del dispositivo repartidor del vapor podrá presentar una forma adaptada para sólo reducir, y no bloquear totalmente, el caudal de vapor enviado en dirección al segundo grupo de agujeros de salida de vapor cuando se oprime el botón.

REIVINDICACIONES

1. Plancha de vapor (1) que incluye una placa de planchado (2) que comprende al menos un primer grupo (21) y un segundo grupo (22) de agujeros de salida de vapor (20), una suela (3) que incluye una cara superior provista de paredes (36A, 36B) que acomodan un circuito de distribución de vapor que comprende una primera red de difusión hacia el primer grupo (21) de agujeros de salida de vapor (20) y una segunda red de difusión hacia el segundo grupo (22) de agujeros de salida de vapor, y un dispositivo repartidor del vapor que comprende medios de bloqueo o reducción (7) del flujo de vapor en dirección al segundo grupo (22) de agujeros de salida de vapor (20), que, accionables desde el exterior de la plancha, permiten concentrar el flujo de vapor en dirección al primer grupo (21) de agujeros de salida de vapor (20), estando dicho circuito de distribución, en su parte superior, cerrado por una tapa de cierre (4) postiza sobre la suela (3), caracterizada por que dichos medios (7) para reducir o bloquear la alimentación de vapor al segundo grupo (22) de agujeros de salida de vapor (20) están dispuestos en una cámara repartidora (6) del vapor cuyo fondo está constituido por la tapa de cierre (4) postiza sobre la suela (3), incluyendo dicha cámara repartidora (6) al menos un orificio de alimentación (42), arbitrado en la tapa (4), que va a parar a un conducto (39) unido a un canal de llegada de vapor (38) integrado en la suela (3), y al menos un orificio de salida (44), arbitrado en la tapa (4), que va a parar a la red de difusión del vapor en dirección al segundo grupo (22) de agujeros de salida de vapor.
2. Plancha (1) según la reivindicación 1, caracterizada por que los medios de bloqueo o reducción del flujo de vapor comprenden una junta (7), postiza sobre la tapa (4), y por que dicha junta (7) es devuelta elásticamente a una posición de reposo en la que el vapor puede discurrir libremente del orificio de alimentación (42) hacia el orificio de salida (44), y puede ser deformada, bajo la presión de un elemento accionador (9), hacia una posición de concentración del vapor en la que dicha junta (7) obstruye al menos parcialmente un paso entre el orificio de alimentación (42) y el orificio de salida (44).
3. Plancha (1) según la reivindicación 2, caracterizada por que dicha junta (7) incluye una parte que queda obstruyendo el orificio de alimentación (42) cuando la junta (7) es deformada hacia la posición de concentración del vapor.
4. Plancha (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 3, caracterizada por que dicha junta (7) define la superficie superior de la cámara repartidora e incluye una parte semiesférica deformable.
5. Plancha (1) según la reivindicación 4, caracterizada por que la junta (7) incluye un cuerpo semiesférico que presenta una pestaña perimetral (72) que queda dispuesta de manera intercalada entre un nervio circular (45) emergente por la cara superior de la tapa (4) y una brida de fijación (8).
6. Plancha (1) según la reivindicación 5, caracterizada por que la brida de fijación (8) incluye una parte semiesférica que se amolda a la forma de la parte semiesférica de la junta (7), incluyendo la brida de fijación (8) una abertura (80) en la cúspide de la parte semiesférica.
7. Plancha (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 5 a 6, caracterizada por que la junta (7) incluye una pronunciación central (71), en la cúspide del cuerpo semiesférico, orientada hacia el interior de la cámara repartidora (6) y destinada a quedar descansando en la zona marginal del orificio de alimentación (42) cuando la junta (7) está en la posición de concentración del vapor.
8. Plancha (1) según la reivindicación 7, caracterizada por que la junta (7) incluye, en el dorso de la pronunciación central (71), un rehundido (70) en el que engarza una varilla de accionamiento (9).
9. Plancha (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 8, caracterizada por que dicha junta (7) está realizada en un caucho fluorocarbonado de tipo FKM.
10. Plancha (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada por que la suela (3) encierra una resistencia eléctrica (5).
11. Plancha (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizada por que la suela (3) está rematada por un cuerpo que incluye un mango de asido (11) y por que los medios de bloqueo o reducción (7) del flujo de vapor son accionables por medio de un botón (12) del que es portador el cuerpo.
12. Aparato de planchado que incluye un generador de vapor a presión unido a una plancha (1) mediante un cordón (101), caracterizado por que la plancha es conforme a una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11.
13. Aparato de planchado según la reivindicación 12, caracterizado por que la suela (3) de la plancha (1) incluye una cámara de vaporización (37) aguas arriba del canal de llegada de vapor (38), incluyendo dicha cámara de vaporización (37) un orificio de llegada de vapor (41) arbitrado en la tapa (4), estando dicho orificio de llegada de vapor (41) unido al cordón (101).

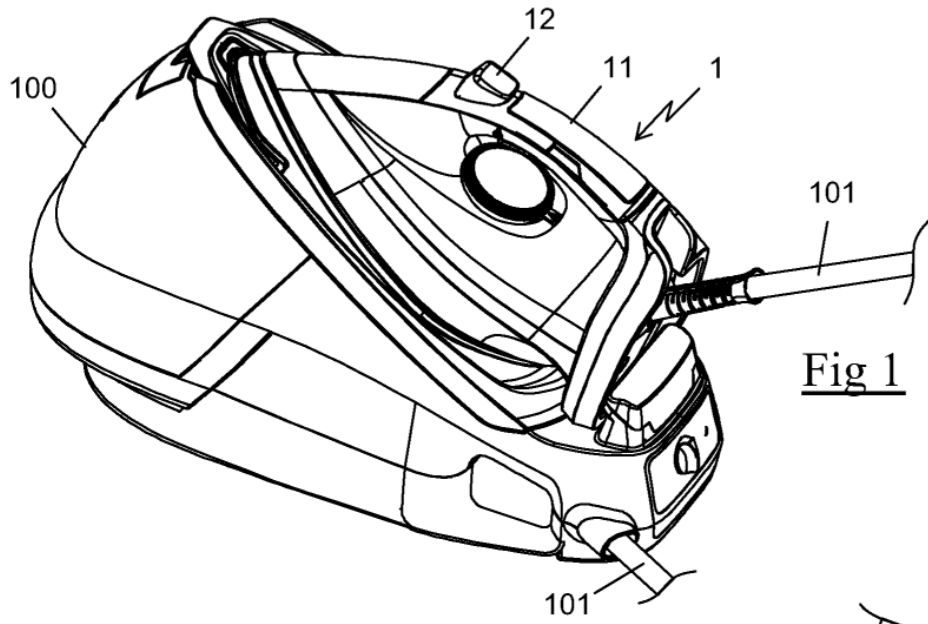


Fig 1

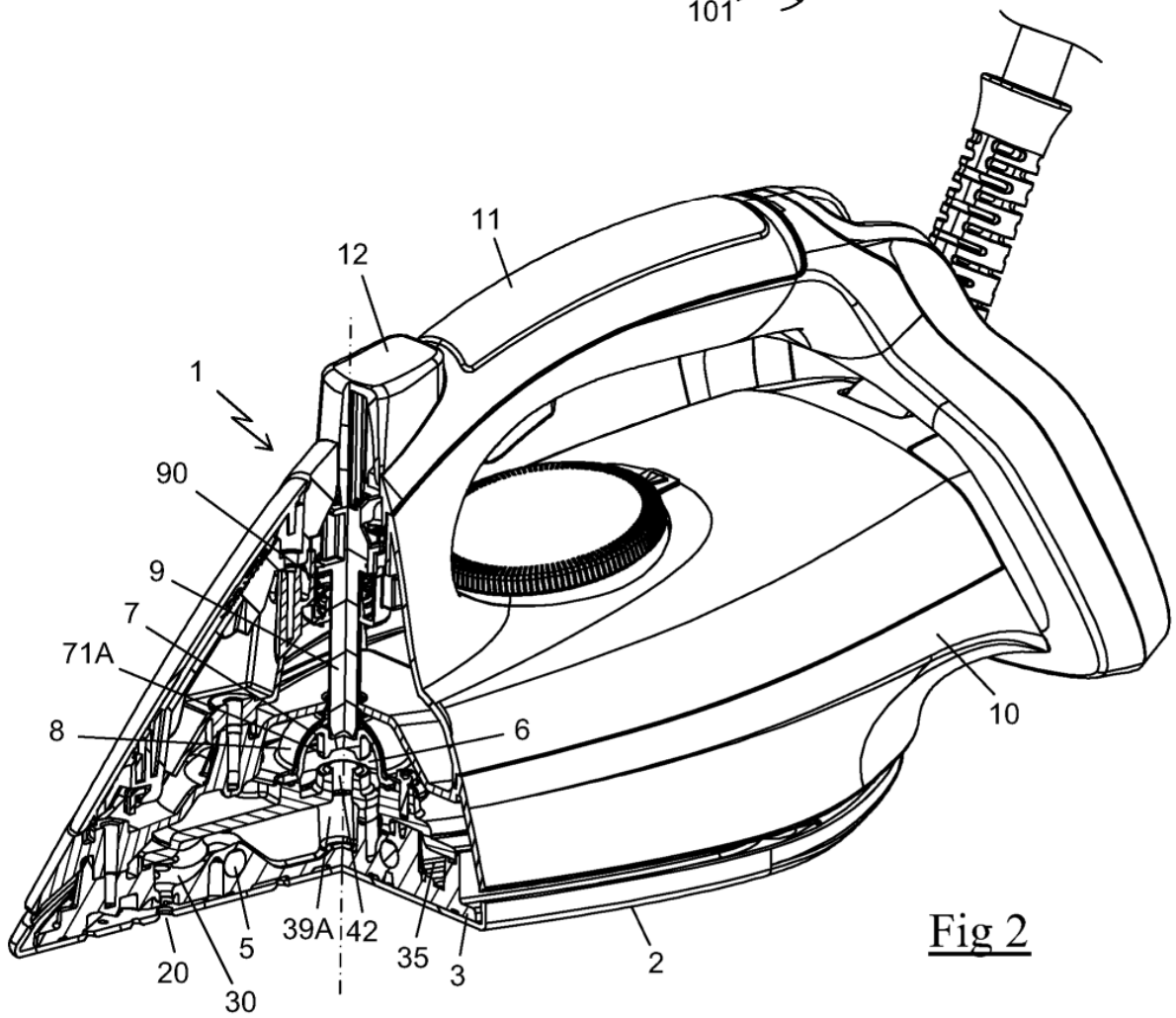


Fig 2

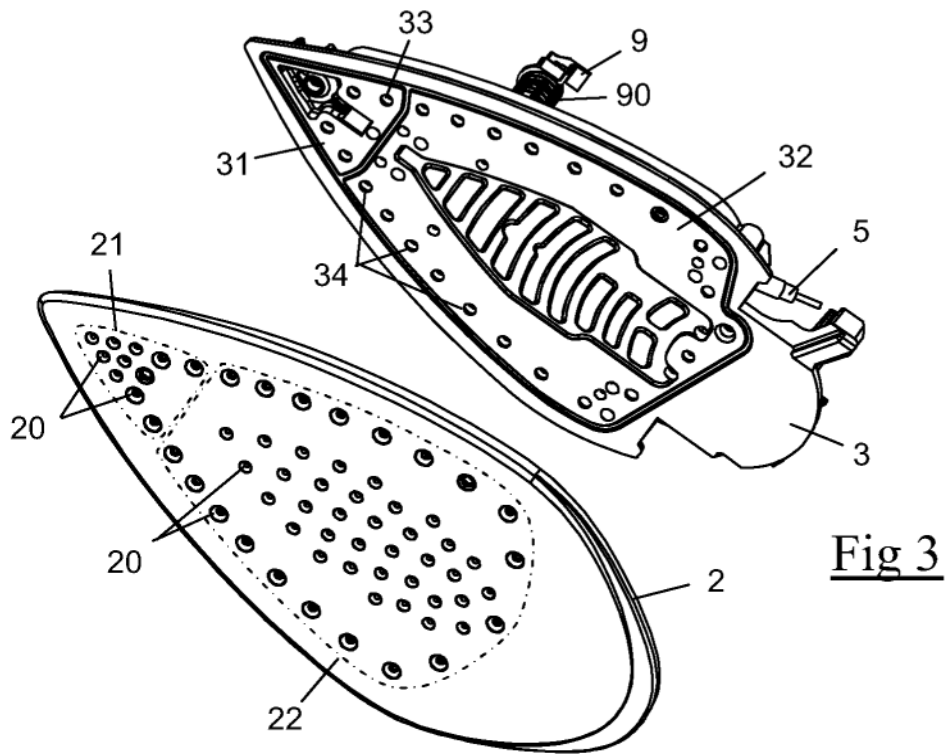


Fig 3

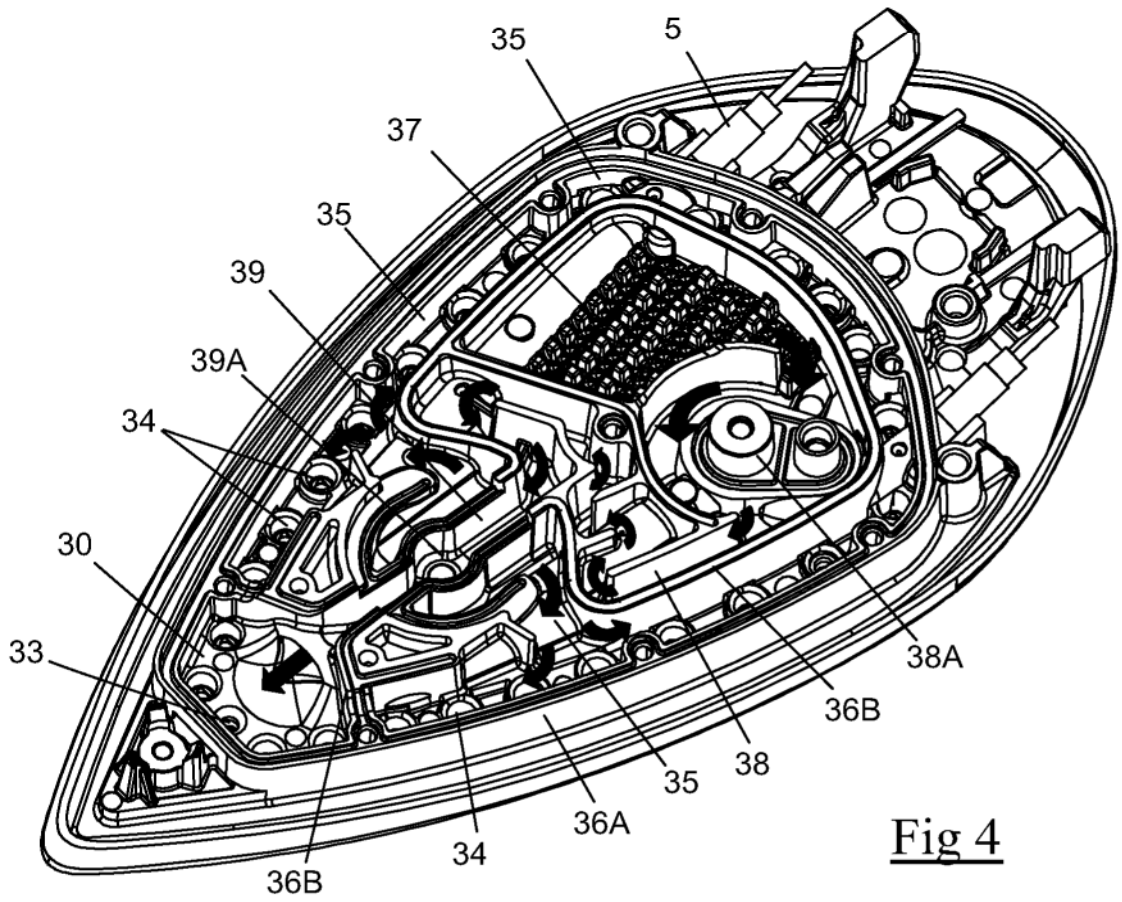


Fig 4

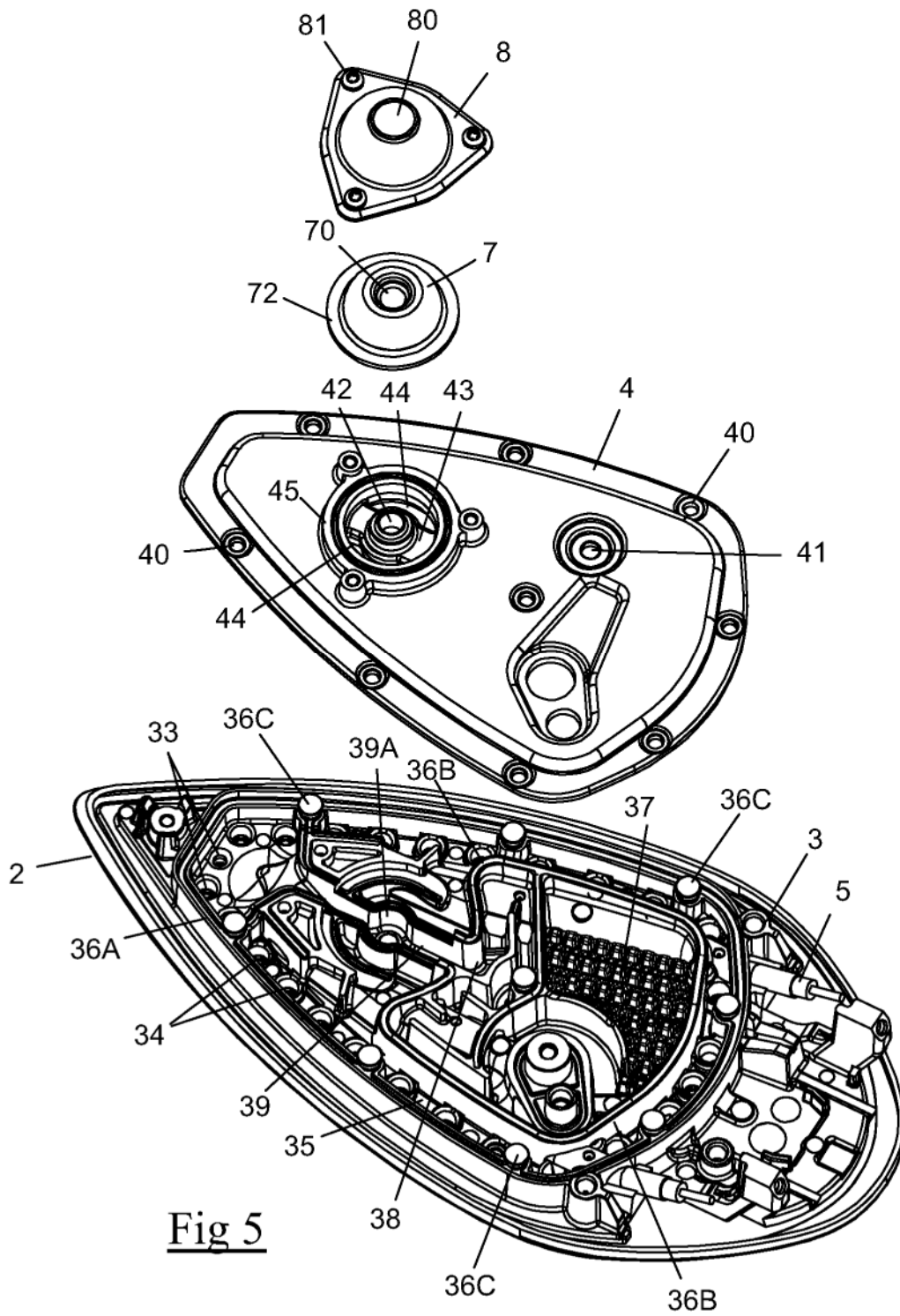


Fig 5

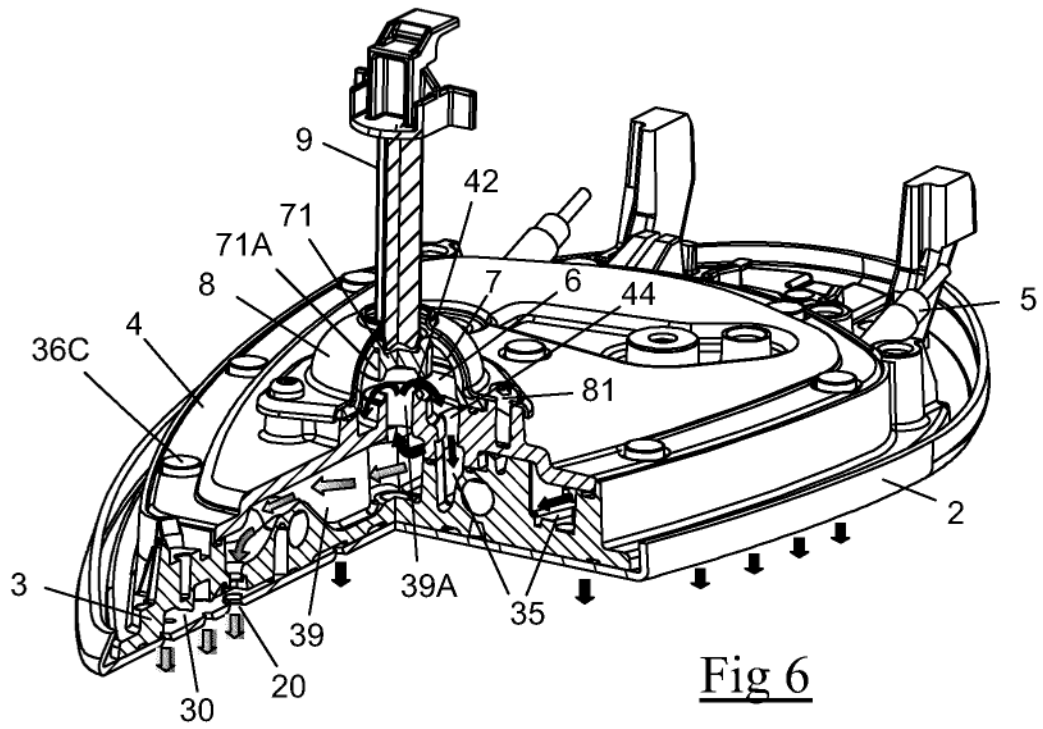


Fig 6

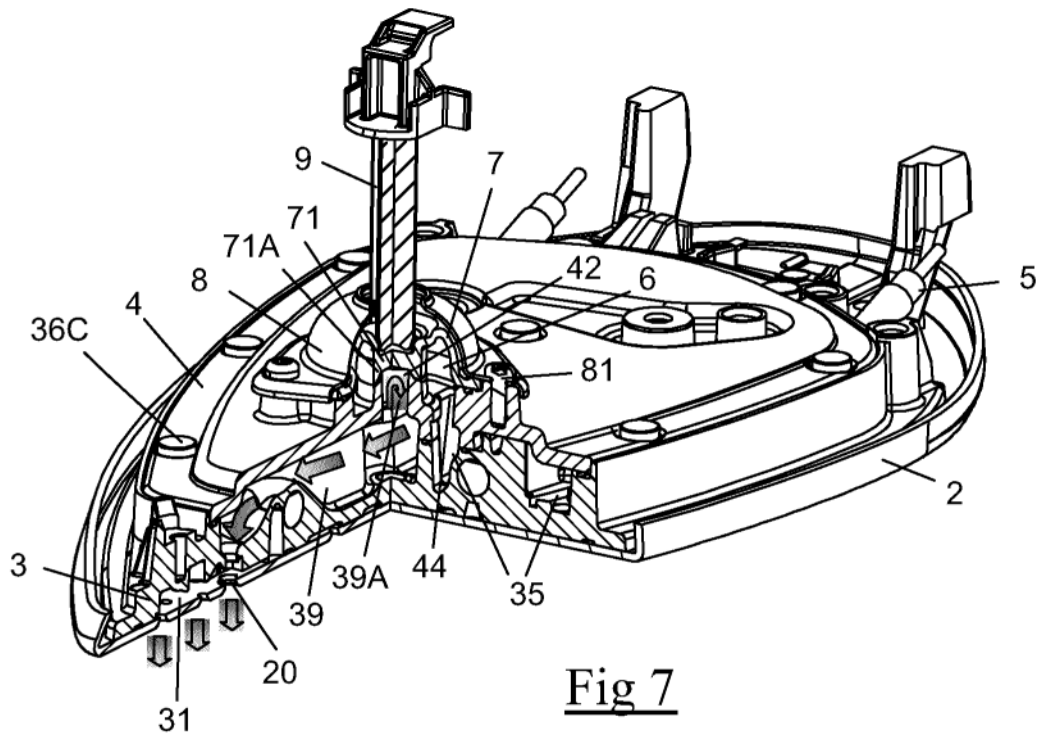


Fig 7